## Navidad: Recomiendan no manejar ka'ure ni realizar disparos al aire



El Dr. Agustín Saldívar exteriorizó su preocupación por los excesos que se puedan dar por las fiesta de Navidad y Año Nuevo.

En ese sentido, el director del Hospital del Trauma, el Dr. Agustín Saldívar, explicó que el nosocomio se encuentra a su tope y que en la última semana se atendió en el centro asistencial a 1.915 pacientes, de los cuales 1.108 fueron asistidos en urgencias, 222 fueron víctimas de siniestros viales, 161 de un accidente de tránsito en motocicleta, 94 de agresiones, tres fallecidos y siete menores de 12 años que fueron trasportados en biciclos.

«Eso hizo que tuviéramos de nuevo quirófanos en modo terapia. Amanecimos con 11 pacientes en los pasillos el lunes, a los que hemos ayudado. Tuvieron la atención de enfermería y de los médicos, pero no a una cama de internación», afirmó el galeno.

Con esta campaña se pretende instar a la ciudadanía a tomar los cuidados necesarios para evitar la ingesta de alcohol al conducir y así volver a unir a las familias para las fiestas de fin de año.

Por su parte el director general de Educación y Comunicación del Mitic, doctor Guido Velázquez, hizo un llamado a la conciencia ciudadana. «El objetivo de esta campaña "No manejes ka'ure" es prevenir, disminuir y salvar vidas y contusos en accidentes de tránsito a consecuencias del consumo desmedido del alcohol», remarcó.

Tenga en cuenta que al cuerpo le lleva 72 horas eliminar todo el alcohol del organismo, independientemente a los fármacos que se consuma para contrarrestar los síntomas de la resaca, aseveró.

## Atención

Por más de que la persona no se sienta borracha, el tiempo de respuesta se retrasa, por lo cual ya está incapacitada para evitar siniestros viales.

Si va beber, no conduzca. No ponga en riesgo su vida ni la de los demás.

Cabe resaltar que, durante los últimos días, varías organizaciones de la sociedad civil sumaron su apoyo a esta campaña. Entre ellos están la organización SER (Seguridad en las Rutas), la Asociación de Familiares, amigos y víctimas de la seguridad vial (Afaviv) y la Asociación de Bares del Paraguay (Asobar). Fuente: Agencia IP.